	<b>PROCESO:</b> <b>P -001</b>	<b>PROCESO DE MATRÍCULA</b>		
		<b>Versión:</b>	<b>01</b>	<b>Elaborado:</b> Departamento de Administración y Finanzas

## PROCEDIMIENTO PROCESO DE MATRÍCULA 2019.

### I. Consideraciones.

Todos los apoderados, alumnos **que no tengan** situaciones pendientes en:

1. Escolaridades,
2. Deuda de biblioteca
3. Préstamos de insumos (calculadores y pistolas de silicona) del PIE,

Podrán realizar el proceso de matrícula en su flujo normal, descrito en el punto II) pasando por cada una de las estaciones definidas para el proceso 2019.


Por otro lado, todos aquellos apoderados que tengan escolaridades pendientes y/o cuyos alumnos posean deudas con el CRA o préstamos pendientes con el PIE, serán informados a las respectivas cajas de matrícula y profesores jefes para lo cual se dispondrá de dos estaciones para regularizar dichas situaciones:

#### Oficina de Pastoral

- *Pago mensualidades – Deudas CRA – Devoluciones PIE:* Se dispondrán de dos cajas para recibir todas aquellas mensualidades atrasadas cuyos apoderados desean poner al día con pago en efectivo o bien con documentos (cheque). Además en esta misma unidad se recibirán los pagos del CRA y los préstamos de insumos del PIE.

#### Oficina de Administración y Finanzas.

- *Situaciones especiales:* En esta oficina se recibirán todos aquellos apoderados que no pueden poner al día sus mensualidades atrasadas con las formas de pago disponible (efectivo o cheque) y que buscan regularizar su situación por medio de convenios de pagos (**hasta 5 escolaridades pendientes**) o bien pagarés notariales (**más de 5 escolaridades pendientes**).

 COLEGIO DE HUMANIDADES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	<b>PROCESO:</b> <b>P -001</b>	<b>PROCESO DE MATRÍCULA</b>		
		<b>Versión:</b>	<b>01</b>	<b>Elaborado:</b> Departamento de Administración y Finanzas

## II. Descripción del proceso

Para los días 17, 18 de diciembre, los recintos habilitados para el proceso normal de matrícula tendrán 3 etapas, donde cada apoderado tendrá que pasar por cada una de ellas. Las etapas son las siguientes:

### i) Caja Matrícula

En esta caja el apoderado deberá cancelar un monto que asciende a \$3.500 correspondiente a matrícula del año 2019. Los apoderados de 7° y 8° básico están exentos de pago por concepto de matrícula.


Para aquellos apoderados que estén informados con situación pendiente, deberán mostrar la boleta por la cancelación de la deuda (mensualidades o CRA), convenio de pago o bien pagaré notarial, que acredite que su situación se encuentra regularizada en el Departamento de Administración y Finanzas.

En esta caja **NO** se recibirán pagos por escolaridades atrasadas, sólo se podrá cancelar el monto señalado por concepto de matrícula. Se recibirán pagos por escolaridad del año 2019 **sólo** a contar de marzo de dicho año, cuando se defina el valor de la mensualidad.

### ii) Profesor Jefe

El profesor jefe recepcionará, la ficha de matrícula 2019 y el contrato de prestación de servicios firmados.

Además, el profesor jefe solicitará a los apoderados (a excepción de 7° y 8° básicos) que les sea mostrada la boleta por el pago de matrícula para posteriormente hacer entrega de los documentos académicos del alumno.

 <p>COLEGIO DE HUMANIDADES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS</p>	<b>PROCESO:</b> <b>P -001</b>	<b>PROCESO DE MATRÍCULA</b>		
		<b>Versión:</b> 01	<b>Elaborado:</b> Departamento de Administración y Finanzas	<b>Revisado:</b> Mario González

## Diagrama de Flujo

Figura n° 1: Diagrama de flujo proceso de matrícula

